

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa		Correo electrónico		Número telefónico	
Javier Anibal Rubio Duque	Director Ejecutivo		<a href="mailto:j.rubio@secap.gob.ec">j.rubio@secap.gob.ec</a>		(02) 394-4000 Ext. 403	
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
Nydia Susana Piedra Aguirre	Av. José Arizaga E-24 y Londres	(02) 394-4000	200	170507	<a href="mailto:n.piedra@secap.gob.ec">n.piedra@secap.gob.ec</a>	<a href="#">ResolucionNo.SECAP-DE-007-2018Lotaip.pdf</a> <a href="#">Resolución No. SECAP-DE-013-2018 modificatoria a la Resolución No. SECAP-DE-007-2018 de 5 de noviembre de 2018</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2021			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			LCDA. NYDIA SUSANA PIEDRA AGUIRRE			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:n.piedra@secap.gob.ec">n.piedra@secap.gob.ec</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 394-4000 EXTENSIÓN 200			